



**el correo
de la directora**

[MADRID, 13 DE AGOSTO DE 2011]

Buenas intenciones

Curso de verano. Aula de la Facultad de Económicas de la Universidad de Santander. Público heterogéneo, de diferentes edades... y de pronto se escucha una frase lapidaria proveniente de un joven: «Bueno, cuando una mujer es madre, es lógico que sea el marido el que salga a trabajar y que ella se quede con los hijos, que la necesitan mucho más». No es una anécdota del Pleistoceno, ni siquiera es algo que me haya contado mi padre o mi abuelo... Era en la universidad. Era un universitario. Es de anteaer. Prácticamente. Porque fue hace unas semanas cuando tuve la suerte de ser invitada por la Asociación de Mujeres Empresarias de Cantabria a un encuentro en el que se analizaba la Ley de Igualdad, su aplicación en las pequeñas y medianas empresas y sus consecuencias sobre la conciliación. Ahí es nada...

No es que me las quiera dar de naif, que puede ser incluso *cool* y femenino. Pero la verdad es que parezco nueva. Porque siempre que se habla de conciliación o igualdad (que me da incluso cierto pudor escribirlo, como algo que tendría que estar requeateasumido), caigo en el pozo de la sorpresa ante la contradicción de las buenas intenciones administrativas y, teóricamente sociales, frente a la cruda realidad. No acabo de acostumbrarme a la idea de que la teoría vaya por un lado y la práctica elija un camino en muchas ocasiones diametralmente opuesto. No entiendo que, así en frío, tanto políticos, como empresas, en general, y desde luego particulares nos empeñemos en avanzar en un tema que se presenta como crucial en las nuevas estructuras sociolaborales y que, en cambio, cuando se desciende a la tierra nos encontremos con frases como la de aquel joven.

Es la educación, estúpidos..., parafraseando a aquel «es la economía, estúpido» (que la verdad, sí, con la que

Cuando hablamos de conciliación y de la necesidad de que la concienciación sobre el concepto empiece en el hogar, *es mejor decir CORRESPONSABILIDAD.*

está cayendo, también es la economía...), que se atribuye a Clinton vs. Bush. Que sea la base de todo, incluso de entender que la conciliación contribuye a una sociedad sostenible, mas justa y equitativa es más que obvio, pero hay que remacharlo insistentemente, para impedir que sigamos contemplando cómo las mujeres se han ido incorporando al mercado laboral, mientras que los hombres no lo han hecho al espacio doméstico

(siempre con la vergüenza de generalizar, que, en general, me horripila).

Tenemos tendencia a culpar de todo al resto. Qué noticia. La conciliación no iba a quedarse al margen. Siempre hablo de conciliación de vida personal y laboral, porque si uno no se lo cree no va a ejercerlo y porque no sólo quienes tienen familia a su cargo sienten la necesidad de enriquecer su vida más allá del trabajo. Dicho esto, entiendo como fundamental que quienes sí tienen familia integren a todos sus miembros en las tareas cotidianas. Es una manera de ampliar conceptos y de no cargar las tintas en esa especie de *ring* femenino-masculino del que deberíamos huir. Cuando hablamos de conciliación y de la necesidad de que la concienciación sobre el concepto empiece en el hogar, es mejor decir corresponsabilidad. No es tema que concierna sólo a hombres y a mujeres. Esto no es la guerra. Nos necesitamos todos. Cuando hablamos de corresponsabilidad nos referimos al necesario reparto de las tareas domésticas y responsabilidades familiares entre todos los miembros que forman parte del hogar: pareja, hijos, hijas u otros familiares... Educación, educación, educación. Y estamos lejos, porque según datos del informe *10 años de Conciliación en España (1999-2009)*, realizado por Nuria Chinchilla y Consuelo León, entre 5.000 empresas para el Centro Internacional Trabajo y Familia del IESE Business School, «la lucha por la conciliación en Europa sigue siendo *monopolio* de las mujeres».

Para reflexionar en la tumbona y aplicar durante las vacaciones.

P.D. 35 mujeres han muerto en lo que va de año a manos de sus parejas o ex parejas. Quien sufra violencia de género puede llamar al número gratuito 016, que no deja huella en la factura telefónica. Y recuerden que la mejor defensa es la denuncia.

Charo Izquierdo, DIRECTORA DE YO DONA
@charodona